

# EL CRITERIO

DIARIO CATOLICO

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes. . . . .	1 psta. 25 cts.
Un trimestre. . . . .	3 . 75 .
Un semestre. . . . .	7 . 50 .
Un año. . . . .	15 . . .
Ultramar y extranjero. . . . .	80 . . .
Número suelto. . . . .	5 . . .
Atrasado. . . . .	25 . . .

## CENSOR

DR. D. PRIMITIVO VICENTE, CANÓNIGO PENITENCIARIO DE LA S. B. C.

Dirección y redacción: Colegio de Calatrava.

## PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En primera plana. . . . .	80 céntimos línea
En tercera id. . . . .	20 id. id.
En cuarta id. . . . .	5 id. id.

La correspondencia se dirigirá al Administrador, Colegio de Calatrava. Se suscribe también en la Librería de Hernández, Rúa, 4.

## BOLETIN RELIGIOSO

Día 18.—*Miércoles*.—San Román, presbítero y mártir; San Odon, Abad de Cluny; Santo Tomás, monge, y la Dedicación de las Basílicas de San Pedro y San Pablo, Apóstoles, de cuya festividad se reza con rito doble y color blanco.

*Religiosas de Santa Isabel*.—Continúa su novena.

*Religiosas de Madre de Dios*.—Sigue la novena anunciada.

## ENSEÑANZAS

Al estallar la que llamaron algunos *gloriosa revolución de Septiembre*, se proclamaron, á compás de aquellos gritos contra la dinastía entonces reinante, todo ese cúmulo de modernas libertades que se nos entraron violentamente por las puertas de la casa, arrojando de ella la enseña gloriosísima de nuestras victorias, la inestimable joya de nuestras instituciones y el más preclaro timbre de nuestra grandeza y poderío de los pasados tiempos: *la unidad católica*. Los corifeos de aquellas libertades y apóstoles de las nuevas doctrinas anunciaban á los tontos, que son siempre los más, un sinnúmero de venturas y dichas que habrían de convertir bien pronto á nuestra España en la más feliz de las naciones y el mejor de los países, en una verdadera *Jauja*. Desapareciendo la *unidad católica*, decían, esa barrera infranqueable que nos separa de los pueblos civilizados, esa cadena que nos aprisiona, esa traba del oscurantismo que nos estorba para nuestro progreso y adelantamiento, se establecerán entre nosotros el judío y el gentil, el griego y el romano, los hombres de distintas naciones, de diversas creencias, de diferente condición y con ellos vendrán á granel, las libertades de que gozan otros pueblos y el oro de otros países y los adelantos que no conocemos todavía. La supresión de la *unidad católica* será una mina inagotable de dichas y bienandanzas para nuestra España, mina cuyo filón no se acabará jamás por mucho que se explote.

Así se declamaba entonces y tal era la constante sonata repetida en calles y plazas por los organillos desentonados de la música revolucionaria. Y la verdad es que las predicciones de los apologistas septembrinos se han cumplido con creces en alguno de sus extremos, porque... ¿quién podrá contar las múltiples libertades que se disfrutan

de la cordura y de la piedad en otros tiempos?

Hoy, todo español tiene la libertad de decir cuantos *disparates* se le antojen, sin que nadie ponga freno á su lengua; cualquiera puede proferir libremente las más horrendas blasfemias, sin ser por ello molestado; y cometer las mayores impiedades, sin que ninguno se atreva á reprenderle; y profanar el día del Señor sin miedo de que se lo impidan; y vivir en el más abominable concubinato sin que la sociedad se avergüence de tanta degradación. Tenemos libertad para todo, hasta para insultar al mismo Dios y á su Santa Iglesia, para enseñar el error y para dar mal ejemplo.

Estamos ciertamente saturados y ahitos de libertades.

En lo que no se ha cumplido el vaticinio es en la segunda parte, porque el oro de otros países no ha salido de las arcas donde se hallaba, ni le han hecho atravesar las fronteras de nuestra nación. Y eso que los judíos y gentiles, los griegos y los romanos, han sido tan amables, que se han venido á nuestra propia casa en mayor número del que fuera de desear. Pero en cambio nuestro oro ha sido tan antojadizo y tantas ganas le entraron de viajar tan luego como conquistamos aquellas libertades y recibimos á nuestros honorables huéspedes, que se largó en el tren expreso de la trampa y hoy apenas si nos queda alguna pelucona achacosa de Carlos III, y esta ó la otra joven centin de Alfonso XII. Y de temer es, dada la influencia del malejemplo, que hasta las *perras chicas rabien* y tomen el *dos* para que Mr. Pasteur las libre de la *hidrofobia*.

Las causas de que el oro extranjero se esté por allá y de que se haya escapado el poco que teníamos, debe ser sin duda que aún no gozamos de bastantes libertades, que no hemos podido entrar todavía en el concierto de las naciones civilizadas, como pomposamente se dice ahora, que somos acaso sin pensarlo un pueblo que se halla aherrojado con las antiguas cadenas de su esclavitud.

Y aquí tienen el Sr. Presidente del Consejo de Ministros y el Gobierno de la nación el remedio único para conjurar la crisis monetaria que se nos viene encima y que tan preocupados trae á unos y otros. ¿Se necesita mucho oro? Pues allá van libertades y libertades sin limitación, que

tanto *libertinaje*, el oro correrá en abundancia por todas partes y llenará completamente las arcas vacías del Estado.

No hay que desconfiar ni que temer porque hasta ahora sólo hayamos conseguido esas libertades que nos predicaron los revolucionarios. Acaso suceda en adelante lo que hasta la fecha no se realizó, es decir, que nadeamos en la abundancia y seamos el pueblo más feliz de la tierra; pero si de cualquier suerte las cosas marcharan cada vez á peor y nuestra situación económica se agravase más cada día, bien podemos darnos por satisfechos con gozar tantas y tantas libertades como habremos conquistado y con la provechosa enseñanza que de ello se deduce; á saber, que fueron mentidas las promesas de los revolucionarios y que las regaladas libertades que nos trajeron son un cúmulo de desfrenos, licencias é inmoralidades que minarán poco á poco los fundamentos de la sociedad hasta lograr por completo su ruina y destrucción.

## LOS ASUNTOS DEL DÍA

Madrid 16 de Noviembre.

### Sol, tierra y luna

A los que no conocen este pueblo les parecerá mentira que habiendo cuestiones pendientes tan importantes como las económicas, hoy haya sido el eclipse de anoche el punto de discusión preferente en todos los círculos. Madrid, como todas las grandes poblaciones, es un pueblo muy novelero, y todo lo que no es frecuente y tiene algo de extraordinario le preocupa tanto por el momento que cuando algo de esto ocurre suscita la curiosidad de todo el mundo y no se habla de otra cosa durante un periodo más ó menos largo, según la importancia y trascendencia de la cosa.

Yo he visto anoche á hombres graves que pasan por ilustrados, arrojando en un balcón peligro de una pulmonía, envuelto en su bata, calado el gorro y gemelos de teatro en ristre atisbando los accidentes del eclipse y haciéndose la ilusión de que con tan mezquino auxilio divisaba las prominencias y cráteres de la luna, como si á obscuras se viera mejor que con luz.

Y no me admira esto después de leer un telegrama de París que dice que algunos *sabios* se habían elevado en un globo aerostático para observar mejor el eclipse. ¡Qué habrán descubierto esos angelitos!

Comprendo eso de ahumar los cristales para observar un eclipse de sol, porque al cabo algo hay que ver en este fenómeno cuando es la luna la que comete la indiscreción de ponerse delante para privarnos de la vista del sol; pero ¿qué hay que ver ni qué de ver en un eclipse de luna, que no se alcance con la vista natural? Precisamente cuanto más se acerque el observador á nuestro satélite en un eclipse como el de ano-

meno. Si desde lejos vemos en un extenso campo proyectarse una sombra por interponerse una espesa nube entre la tierra y el sol, esa sombra nos parecerá negra como la misma noche; pero si nos acercamos al sitio oscurecido, á medida que nos aproximamos nos parecerá que la sombra va perdiendo su densidad y divisamos peñas, árboles y flores y apenas si señalamos los límites que bordea la sombra.

De suerte que si esos *sabios* franceses, que tan sabios resultan á juzgar por el ejemplo de anoche, en la ciencia de astronomía como en la económica, según dan á entender por el proyecto de las nuevas tarifas, me hubieran pedido consejo antes de embutirse en la barquilla del mongolfier, les hubiéramos dicho que mejor que exponerse á morir despachurrados para no ver nada, era que hubieran leído algunas de las explicaciones de Newton sobre los movimientos de la luna y de la tierra.

Lo cierto es que la gente se entretuvo anoche en mirar al cielo mientras nuestros vecinos los habitantes de la luna estarían maldiciéndonos porque por meternos por medio les quitamos el día, convirtiéndolo en noche.

Y hasta dentro de 18 años, que se repetirá el mismo espectáculo.

### El consejo del sábado.

Los acuerdos adoptados por el Consejo de Ministros en la tarde del sábado con relación al Banco de España, han causado general sorpresa á todos aquellos que creían que estaban las cosas tan bien arregladas y que todo marchaba á pedir de boca.

Y lo que más nos llama la atención es que los periódicos más importantes que tanto han combatido la conducta del Banco de España, hablan hoy con indiferencia de la solución dada por el Gobierno á la cuestión pendiente como si no tuviera importancia ni significara nada grave para el Banco y para el Tesoro.

A nosotros no nos ha cogido de sorpresa. ¿Cómo había de sorprendernos si desde el principio venimos anunciando este resultado como necesario é inevitable?

El Banco no ha conseguido el préstamo de oro que había pedido á Rothschild y apeló al recurso de vender amortizable y pagarés del Tesoro, y el Gobierno, viendo perdidos el favor del Banco y el anticipo de los 150 millones que esperaba á cambio de la ley de Julio, protesta no volver á contraer compromisos con el Banco y no sólo eso le pide sino que se propone pagarle lo que pueda para salir de sus garras y ponerle las peras á cuarto, como vulgarmente se dice. Hará un empréstito con cualquiera que no sea el Banco de España, con garantía de amortizable, y de ese mismo dinero dará al Banco algo á cuenta de su crédito.

Es una gran desgracia tener que apelar á un empréstito; pero no hay otro remedio, y por malo que sea siempre será mejor que el desdichado proyecto inventado por Puigcerver, apadrinado por Eguillier y aceptado con placer por el Sr. Cos-Gayon.

Ahora vida nueva. Déjese ya el Gobierno de llorar cuitas al Banco de España y á ver si buscamos riquezas donde verdaderamente las hay. Salgamos de apuros ahora con ese empréstito: paguemos con él los venci-

á otro año no tengamos que hacer lo mismo, vamos á arreglar esos presupuestos. Dense tajos y mandobles sin temor á los de Guerra, Marina, Gobernación, Estado, Gracia y Justicia y Presidencia hasta que se obtenga un superabit, una parte de este dedíquese á amortizar deuda y la otra parte désela toda á Fomento para que ayude á la Agricultura, á la industria y al comercio, y en pocos años tendremos oro de sobra sin pedirlo á los judíos ni al Banco de España.

Acuérdense nuestros economistas de la sabia fábula del huerto de Esopo: los hijos del hortelano cavaron el huerto con el ánimo de encontrar el tesoro y cuando perdieron la esperanza de hallarlo, se lo encontraron convertido en ricos y abundantes frutos por efecto del beneficio de la cava. Nosotros tenemos tesoros inagotables en nuestro fértil y riquísimo suelo; pero es necesario que ayudemos á los que cavan y no permitamos que el Fisco les quite los azadones.

### El mercado de vinos

No recuerdo si en esta sección ha hablado EL CRITERIO de tan importante y transcendental cuestión internacional; pero tengo la seguridad de que si hemos hablado de ella habrá sido en el sentido de aconsejar al Gobierno que, dando por perdida toda esperanza de que el Senado francés desapruebe el proyecto de las nuevas tarifas arancelarias, se dé prisa á gestionar con otros países convenidos nuevos tratados que abran mercados nuevos á nuestra floreciente industria vinícola.

Que Francia no puede prescindir de nuestros caldos, base de su industria; que no puede existir ésta en aquella república desde que, perdidas sus vides por las epidemias han forzado el cultivo con sarmientos exóticos que dan vinos agrios, sin tártaro, sin glucosa y sin condiciones que satisfagan el gusto del consumidor acostumbrado ya al rico vino de mesa de nuestros campos, es cosa que nadio duda.

Pues bien, nuestro consejo ha sido este: no estamos tan desprovistos de relaciones internacionales ni de marina mercante que no podamos prescindir del mercado francés. Vamos á buscar los de Alemania, Inglaterra, Norte-América y los de las Américas del Sur, en la seguridad de que nos abrirán las puertas con placer, y más que ninguna Alemania, aunque no sea más que por represalia á la guerra que hace Francia á sus alcoholes, y no tardará mucho el día en que se vengan á nuestro país los fabricantes franceses á establecer aquí su industria vinícola, ó Francia pondrá á nuestra disposición sus aranceles, á trueque de que volvamos á su mercado con nuestros vinos.

Pues ya están viendo nuestros vecinos que ese caso les amenaza. La Agencia Fabra anuncia en un telegrama que ha recibido de París que el periódico *La France* propone y encarece ayer la formación de un *Zollverein*, ó alianza aduanera franco-hispano-portuguesa, con la condición de que los dos estados ibéricos se comprometan á aplicar á las demás naciones europeas las futuras tarifas de la república y á mantener el libre cambio entre las tres potencias aliadas.

El mencionado periódico reconoce en el artículo en cuestión que los vinos españoles pueden sostener ventajosamente la competencia con los franceses en todo el orbe.

¿Pues no ha de reconocerlo? Ya lo ve nuestro gobierno: podríamos acobardarnos en otras producciones, como la de hilados, tejidos, máquinas, construcciones de buques, etc.; pero respecto á los vinos, podemos echarla de valiente: lo que hay que hacer es no dormir en las pajas y á buscar mercados mejores por otro lado.

### De Portugal

Pocos sabe hasta ahora de la gran contienda electoral del vecino reino: Lo que se sabe ya lo habrá dicho en un telegrama EL CRITERIO que es el mismo que esta mañana publican los

periódicos de Madrid; esto es que los monárquicos han triunfado en cinco de los distritos ó círculos como ellos llaman, de Lisboa, y en el sexto en que han vencido los republicanos tienen también intervención los monárquicos.

Por telégrafo comunicaré el resultado definitivo.

### Cuestiones católicas

Los socialistas y anarquistas de Italia han perdido el juicio y el gobierno de Humberto se deja llevar por la corriente. Es verdad el refrán que dice que un loco hace á ciento.

Ayer se celebró en el teatro Canobbiana de Milán un *meeting* para la supresión de garantías. Asistieron á este acto todas las personas más notables de los partidos anarquista y socialista, y habiendo empezado los oradores á pronunciar discursos injuriosos contra el Pontificado, un comisario de policía, apoyado por dos compañías de tropa, hizo evacuar el teatro entre las enérgicas protestas de los congregados en él.

Y no pasó más. Los congregados se retiraron á sus casas sin que nadie los molestara pensando en volver á reunirse para desbarrar de nuevo contra el Pontificado y la Iglesia.

Otra noticia más agradable nos comunica hoy el telégrafo. Es esta la de que el Cardenal Langenieux ha recibido una carta de Su Santidad León XIII, dándole gracias, lo mismo que á otros Obispos franceses, por haber organizado las peregrinaciones obreras.

Su Santidad se lamenta de los deplorables sucesos ocurridos en Roma, y que la perfidia odiosa de los impíos haya interrumpido las peregrinaciones.

## RECORTES

En la *culta* sección de *quisicosas* del *culto* papel que las publica se habla en el número de ayer de:

Pescozones... de un director de periódico que ha metido las patas... y hasta se lee la frase tabernaria «¡Váyase usted á la venta!...»

Y á todo esto, la máquina de la imprenta sin resentirse... y la brigada municipal de la limpieza pública sin cumplir su cometido.

\* \*

El órgano del Arroyo dice en su último número que no gana *ni para botas*.

Lástima le tenemos, pero la verdad es que para lo que hace no es poco el sueldo.

\* \*

Acusa *La Iberia* á la *Unión Católica* de seguir el procedimiento de cañonazo y tente tieso.

La verdad es que estas frases sientan bien entre colegas conservadores.

\* \*

Uno de los papeles locales dedica ayer un artículo de columna y media para dar la noticia de haber sido nombrado alcalde nuestro querido compañero el Sr. Girón.

A nosotros se nos ocurre la siguiente pregunta á este propósito: ¿Es envidia ó....

## CRÓNICA

### Diputación provincial

La última sesión celebrada por la Diputación, ha sido, sin duda alguna, la más importante de todas las de este período, tanto por el número é importancia de los asuntos puestos al despacho, cuanto por los debates suscitados en ella.

Quisiéramos disponer de espacio suficiente para reseñarla detalladamente, pero nuestra corta edición y el exceso de original de que disponemos, nos obligan á dar solamente ligeros conceptos de las opiniones sustentadas por cada uno de los señores diputados en las diferentes discusiones, anotando al par, aunque sea también de un modo concreto, los asuntos de que se trató.

Fué presidida por el Sr. Torroja asistiendo á ella los Sres. Liaño, Arguindey, Martín García, Angoso, López Díez, Maldonado, Durán, Gil, Mata, Morfiño, Orea (D. Timoteo), García Morales, Cuesta, Oliva y Guerreira.

Se aprobó sin discusión alguna el acta de la anterior.

A continuación dióse cuenta de una larga exposición presentada por la Compañía de los Diques de Oporto en la cual ésta propone á la Corporación á cambio de un sin número de ventajas que no relatamos, entable la anulación de la venta del ferrocarril de Salamanca á Medina, hecha por la compañía del mismo á la del Norte y una vez ganado este litigio, le ceda la explotación del mismo.

El Sr. Presidente manifiesta que habiendo recibido la citada exposición en la noche del sábado último en su casa, no pudo por lo avanzado de la hora presentarla en la sesión de dicho día, pero que entendiéndose era de suma importancia la resolución del mismo, citó al día siguiente á la Comisión de Fomento, y una vez reunida ésta, en unión de inteligentes comerciantes de la capital se estudió el asunto redactando á continuación el dictamen consiguiente, del cual se dará lectura. Termina preguntando si su conducta merece aprobación.

Se dá conocimiento de un dictamen de la Concesión de Gobernación proponiendo la construcción de una casa cuna en Ciudad-Rodrigo.

Pide el señor Sánchez Mata la palabra y ruega se declaren urgentes los asuntos todos puestos al despacho del día para dar por terminadas las sesiones, y aprobada esta moción se pasa á la

### ORDEN DEL DÍA

Refiriéndose al último dictamen leído pide el señor Martín García explicaciones á la Comisión de Gobernación de él antes de tomar acuerdo alguno sobre el particular.

Se levanta el señor Guerreira para darlas, como individuo de la misma, y dice que con los materiales de la actual casa cuna de Ciudad-Rodrigo y la venta de los terrenos que á la misma pertenecen, el señor arquitecto provincial le ha manifestado que hay lo suficiente para construir la nueva.

Los Sres. Martín García y Durán hacen constar su conformidad después de oídas estas explicaciones.

Léese acto seguido, por la comisión correspondiente, el dictamen referente á la provisión de la plaza de capellán de la Casa Hospicio, suspendiendo el Sr. Presidente la sesión por cinco minutos para que la Corporación se ponga de acuerdo respecto á este asunto.

Reanudada la misma se procede á votación, resultando de ella 8 votos para D. Alejandro Gorjón, 7 para D. José Hernández y uno para don Evaristo Martín, tres de los seis que solicitaban la plaza.

No habiendo obtenido mayoría ninguno de los citados señores, vuelve á suspenderse la sesión y abierta de nuevo se procede á segunda votación, quedando nombrado el Sr. Gorjón por 10 votos contra 6.

Sigue dándose lectura á algunos dictámenes de gobernación de escasa importancia.

El Sr. Maldonado pide se haga constar su voto en contra de uno de estos referente á concesión de terrenos al Ayuntamiento de Villavieja.

Se toma en consideración esta protesta y léese á continuación otro dictamen de la misma comisión referente á concesión de una pensión á la viuda del Sr. Gudino.

A petición del Sr. Oliva quedan retirados los tres últimos dictámenes leídos.

Procédese por el señor Orea (don Timoteo) como individuo de la comisión de Fomento á dar lectura del dictamen redactado por la misma como informe de la exposición presentada por la Compañía de los Diques de Oporto, el cual es favorable á la petición hecha por este, pero sólo de un modo condicional.

A continuación damos noticia del concepto de todas las condiciones del dictamen.

1.<sup>a</sup> La Diputación interpondrá la demanda de nulidad del convenio hecho por la compañía de Salamanca á Medina con la del Norte siempre que la de los Diques de Oporto se obligue á satisfacer los gastos que aquélla origine.

2.<sup>a</sup> En caso de que el pleito se gane, la Diputación concederá á la Compañía de los Diques la subvención anual de 480.000 pesetas, cantidad que servirá para pagar los intereses y amortización de las 30.000 obligaciones á que quedan reducidas las 38.000 de la línea de Salamanca á Medina.

3.<sup>a</sup> Esta subvención no será exigible por la Compañía de los Diques de Oporto si antes ella no hubiera ingresado en la caja de la Corporación ó en la Sucursal del Banco de España, con un plazo de treinta días de antelación al vencimiento de los expresados pagos, la suma de 480.000 pesetas, cantidad con que dicha compañía se obliga á pagar el interés que debieran haber producido las acciones que la Corporación posee, y el servicio que se le presta.

4.<sup>a</sup> La entrega de esta cantidad por la Compañía no obsta para que la Diputación perciba el importe de los dividendos correspondientes á sus acciones cuando la explotación de la línea dé rendimientos bastantes.

5.<sup>a</sup> No podrán confundirse nunca las líneas de Medina á Salamanca y la de este punto á la frontera portuguesa, llevando sus cuentas separadamente cada una á fin de que los tenedores de las acciones de la de aquí á Medina puedan percibir su producto durante la explotación de la misma.

6.<sup>a</sup> La subvención que se concede á la compañía no podrá ésta exigirla siempre que no establezca una línea de vapores entre Oporto y Barcelona, en combinación con el ferrocarril de Medina á la frontera portuguesa, en un plazo de un año á contar desde el comienzo de la explotación de la transversal.

7.<sup>a</sup> Se dará intervención á la Diputación en el Consejo administrativo de la línea de Medina á Salamanca para la inspección y comprobación de los rendimientos.

8.<sup>a</sup> Para la redacción del contrato la Diputación nombrará una comisión de su seno que se entienda con otra de la de los Diques.

9.<sup>a</sup> el contrato citado tendrá que ser aprobado por la Diputación para considerarlo como válido.

(Continuará)

## NOTICIAS

La *Gaceta* de ayer contiene las siguientes disposiciones:

*Fomento*.—Real decreto promoviendo á una plaza de inspector general de segunda clase del cuerpo de ingenieros de caminos, canales y puertos á D. Rafael Navarro y Romero.

Otro nombrando arquitecto inspector, vocal de la Junta facultativa de construcciones, á don Simeón Avalos.

—Otro aprobatorio del segundo presupuesto adicional para la terminación de las obras de restauración de los claustros y capillas de la iglesia de San Pedro el Viejo de Huesca.

*Ultramar*.—Real decreto concediendo honores de jefe superior de Administración á D. Rafael María Maidagán y Vargas Machuca.

La *Gaceta* de hoy publica el siguiente parte acerca de la salud de la duquesa viuda de Montpensier, dado por los médicos de la real cámara.

«S. A. R. la infanta doña María Luisa Fernanda, duquesa viuda de Montpensier, ha pasado el día de hoy con remisión marcada en los síntomas de su enfermedad, cuyo curso sigue siendo regular.»

En la junta general celebrada ayer tarde por la Academia de Meléndez Valdés, quedó constituida para el presente curso la junta directiva en la siguiente forma:

Presidente, D. José García Revillo; vicepresidente, D. Martín Domínguez Berrueta; secretario, D. Enri-

Higinio Sánchez Muñoz; vocales, don Miguel Moreira, D. Francisco Carerras, D. Mariano Arenillas y D. Manuel Isidro de Antonio.

Se acordó también en esta sesión, que constara en el acta el sentimiento causado á la Academia por el fallecimiento del anterior secretario, don Bernardo González (q. e. p. d.) y se consignó un voto de gracias para la junta de gobierno.

Esta mañana ha recibido el grado de Licenciado en la Facultad de Filosofía y Letras nuestro querido amigo don Enrique Martínez Chalons, nombrado ayer Secretario de la Academia de Meléndez Valdés.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena.

Como cómplice de robo con asesinato ha sido puesta á disposición del Juez instructor de Ciudad-Rodrigo Lorenza Baz Trigo.

En la sesión celebrada anoche en la Diputación se acordó nombrar capellán de la casa Hospicio de esta ciudad al presbítero don Alejandro Gorjón.

Reciba dicho señor nuestra cordial enhorabuena.

Ayer se verificó en el Protectorado de jóvenes industriales la distribución de premios, conforme habíamos anunciado, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Obispo de la diócesis.

Estos consistían en traje completo de primera clase, pantalón ó americana los de segunda, y un par de camisas los de tercera, y todos junto con un bonito diploma.

Numerosa concurrencia de alumnos llenaba el local, llegando hasta 100 el número de premiados y á muy cerca de 500 los matriculados en el presente curso.

El orden fué admirable, merced á los hábitos de disciplina que reinan en aquellas escuelas, así como á la solicitud y acertada dirección de los señores socios de las conferencias de San Vicente y maestros de las diferentes secciones en que están clasificados los alumnos.

El acto se terminó dirigiendo S. E. Ilma. su autorizada palabra para estimular á los jóvenes á la aplicación y al trabajo, á los hábitos de economía, y á adquirir la cultura basada siempre en la enseñanza religiosa que ha de distinguir á los alumnos de las Escuelas del Protectorado.

Damos la más expresiva enhorabuena á los señores socios de las conferencias, en especial al Sr. Presidente que tanto ha trabajado para organizar este centro de instrucción y educación para la clase obrera.

**Suceso desgraciado.**—En la mañana de hoy uno de los operarios que trabajan en la construcción de una de las casas de la calle de la Rúa tuvo la desgracia de caerse del andamio colocado á bastante altura.

Recogido á los pocos momentos por varias personas que á la sazón pasaban, fué conducido á continuación á la casa de socorro en gravísimo estado.

No podemos asegurar cuál será el diagnóstico de los facultativos respecto á este particular, ni conocemos el nombre de este desgraciado.

En nuestro próximo número daremos más detalles de este accidente.

Días pasados fueron detenidos por una de las parejas de la guardia del destacamento de Ciudad-Rodrigo Faustino y Santos Martín, como autores de un pequeño hurto cometido días antes á un vecino de dicha ciudad.

Hoy ha recibido el nombramiento de Alcalde presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital nuestro querido amigo y Director de EL CRITERIO D. Francisco Girón Severini.

Enviamos á nuestro buen amigo la más cordial enhorabuena, que para nosotros no es completa por tener que privarnos de su ilustrada y competente dirección, como por oficio nos acaba de participar.

En sustitución del señor Girón Se-

sempeñándola, se ha encargado de la dirección de EL CRITERIO desde el presente número, nuestro querido amigo y compañero de redacción don Juan Dominguez Berrueta.

## VARIEDADES

### EL TÍO MARISANTA

(Continuación)

—¿Se acuerda usted de mi padre?  
—No, señor.

—Pues era el más pobre del lugar, y entre chicos y chicas tuvo nueve hijos. Yo nací el tercero, y mientras mamá no tuvo hambre; pero apenas me destetaron empecé á no comer siempre que tenía ganas. Hacían mis delicias los mendrugos de pan que por caridad me daban los vecinos, y que comía yo escondiéndome para que no me los quitasen mis hermanos mayores. Si lograba algún rosigón de pan blanco, me subía á la gloria. Así que me fui solo, me enviaron á la escuela y á la doctrina. Aprendí el catecismo de corrido; pero en los estudios no pasé de la Jesús. Descalzo de pié y pierna, y sin más ropa que la camisa en verano y unos calzones con mil remiendos en invierno. ¡Con qué gusto corrimos por el lugar, hacíamos molinos en los regajos y nos peleábamos en las eras á pedrada seca! A los cinco años me sacaron de la escuela, me dieron una cesta y una escoba, y me dedicaron á recoger estiércol por calles y caminos. ¿Pues querrá usted creer que aún me quedaba tiempo para apedrear perros en compañía de otros pilletes como yo?

—Malo era usted por lo visto.  
—Malo, no señor, travieso; pues aunque me ve usted tan chafao, yo siempre he sido hombre de chispa y de buen humor.

—Vamos, que algo queda.  
—Pues, si señor, que el que tuvo retuvo y guardó para la vejez, como dice el dicho; pero buena diferencia va... ¡quién me ha visto y quién me ve!... Luego, de mozalvete me dedicaron á la rueda y á la carda. Hílabas estopa y cardaba lana, y cuando no había otra cosa que hacer y me salía jornal iba al campo. Siempre trabajando mucho, comiendo poco y vistiendo peor, hasta que quiso Dios que me tocó ir á servir al rey y se cambió la tortilla.

—¿Mejoró usted de fortuna en el servicio?

—¿Quién habla de mejorar, santo varón? Nunca he llevado vida más aperreada, pero tampoco tan alegre. En fin... usted, que es muy leído, sabe mejor que yo lo que pasó en la guerra del francés. Cuando se acabó, me vine al pueblo y me casé.

—¿Tendría usted algún ahorrito?  
—Si señor, cinco dedos en cada mano, otros tantos mi mujer y la Providencia Divina, que es un manto que todo lo tapa. Apenas salimos de la iglesia nos pusimos ella á hilar estopa y yo á cardar lana. Entre los dos ganábamos para no morirnos de hambre, y este fué el pan nuestro de cada día durante los ocho años que nos concedió el Señor de matrimonio.

—¿Y los hijos?

—Tuvimos seis, y por lo visto cada uno traía un pan debajo del brazo al venir al mundo, pues nunca nos faltó que comer. Se nos llevó uno el sarampión y, cuando mi pobre Mónica bajó al hoyo, me quedaron cinco renacuajos como cinco polluelos sin clueca: los cinco cabían bajo un panderero. ¡Válgame Dios! Al principio me apuré mucho; pero luego me fui acostumbrando á todo, y robando algunos ratos al jornal lavaba, vestía, peinaba y daba de comer á mis hijos como lo hacía su difunta madre. Los domingos barría la casa y, cuando no tenía otra cosa que hacer, tomaba mi cesta ó mi cántaro debajo del brazo y me marchaba muy serio al río por agua y á lavar la ropa sucia. Pues, créame usted, aún me quedaba tiempo para ir todos los días á misa de alba y al rosario. ¡Pobrecito de mí! Porque me veían hacer de mujer y frecuentar la iglesia como Dios manda, me sacaron el mote... que usted sabe.

—¿Tío Marisanta?

Señor me lo tome en cuenta y me perdone! Mucho se han buriado de mí en esta vida; pero es lo cierto que yo saqué adelante á mis hijos. Nunca les faltó un mendrugo de pan, que llevarse á la boca; no han echado de menos á su madre; los he criado en el santo temor de Dios, y ahí los tiene usted hoy día, colocados y con un decente pasar.

—¿Y por qué no vive usted con alguna hija?

—Eso me dicen ellas á todas horas; pero mientras me pueda ganar la vida, no quiero cansar á nadie, niquiera á mis hijos.

—Pues qué, ¿trabaja usted aún?

—Si señor; paso el día derecho, apartando lanas en la fábrica de bayetas, y gano ocho reales de jornal.

—Pero, hombre, ¿y puede usted resistir?

—Perfectamente, y como el Señor no me envíe algún ramo de perlesía, aún puedo tirar algunos años. Miré usted, yo como de todo; nada, nada me hace daño; duermo como un bendito y me gasto únicamente medio real en el cuarto, donde tengo mi jergoncico para dormir; otro medio en vino, que es la leche de los viejos, y dos reales en comer. Algún cigarrillo me fumo también de cuando en cuando, excepto en cuaresma, que ayuno de tabaco; pero el día que menos ahorro una peseta.

—¿Y para qué se impone usted tantas privaciones?

—Por un por si acaso, D. Manuel, por un por si acaso. Mañana caeré enfermo, y ahí tienen unos dinerillos para asistirme; si me muero, para bien de mi alma y para enterrarme; y si algún hijo ó nieto tiene alguna desgracia, para sacarle del ahogo.

—Por lo visto, no reniega V. de su suerte.

—¿Quién piensa en semejante cosa, D. Manuel? No me canso de dar gracias á Dios por tantos beneficios como me ha dispensado y me dispensa.

—Pocos imitan la conducta de usted: la mayor parte de los braceros del lugar maldicen su estrella y viven hechos unos miserables.

—¿Y sabe usted por qué? Yo se les digo cantao y rezao, á todas horas, en la fábrica. Porque no tienen honra ni temor de Dios, y donde no hay religión no busque usted resignación para conformarse con los trabajos, ni privaciones para con el ahorro ir reuniendo poco á poco un capital que nos saque de apuros el día que sea menester, ni paz, ni buen humor.

—Habla usted como un Santo Padre.

—Al menos me ha ido tan bien con esta manera de pensar y he pasado tan alegremente la vida, que hace tiempo le dije á un alfarero, compadre mío: «Mira, chico, si Dios no lo remedia, el día menos pensao estiraré la garra, y quisiera me hicieses un ladrillo para ponerlo en mi sepultura, que diga lo siguiente:

«Alegre mi nacimiento,  
alegre mi mocedad,  
alegre mi casamiento  
y alegre en la eternidad.»

—Muy bien (contesté riéndome): falta solo que se sepa quién es el muerto.

—Tiene usted razón; pero se remedia poniendo encima.

«Sepultura del tío Marisanta.»

M. POLO Y PEYROLÓN.

(Del libro *Páginas Edificantes*).

## INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 17

El periódico «La República Francesa» publicado ayer en París, inserta una carta firmada por el Sr. Losas, en la cual éste declara que no se debe exagerar el alcance de la agitación promovida en España por la suspensión de las tarifas de penetración de los vinos, pues los proteccionistas mismos que hoy se muestran tan alarmados no fueron siempre muy propicios en la cuestión de conceder la reciprocidad.

La carta después de hablar extensa-

hasta conseguir el tratado de 1882, termina con las siguientes palabras:

«Lo que importa ahora es saber si existen análogas razones para otorgar las mismas concesiones.»

Este examen será objeto de una nueva carta.

Madrid 17

Dice un telegrama de Buenos Aires que con referencia á noticias recibidas de Paso de Libres, se confirman las noticias hasta ahora conocidas de la revolución que estalló en la provincia de Rio-Grande del Sur.

Añade que muchas ciudades de la misma se han adherido al movimiento y que este se halla dirigido por una junta revolucionaria contando los insurrectos con un ejército de cuarenta mil hombres. Además poseen dos monitores y tres cañoneras.

El mismo despacho dice también que es inminente un encuentro en Santa Ana con la escuadra del gobierno.

Madrid 17

Un telegrama de Lisboa da cuenta del resultado completo de las elecciones municipales verificadas en aquella ciudad y confirma el gran triunfo alcanzado por todos los candidatos monárquicos.

En el sexto distrito la minoría ha sacado triunfante un suplente. En este solo distrito han vencido los republicanos. Corresponde á este distrito Belen y Ajuda, donde está el Palacio Real, que en Lisboa son los barrios bajos como aquí los de Toledo y Lavapies.

Los periódicos hacen resaltar el completo fracaso que han sufrido los republicanos de Lisboa en las elecciones, después de publicado el escrutinio hecho ayer 16.

Madrid 17

Un despacho recibido ayer de Sanghay dice que las fuerzas rebeldes en número de 15.000 hombres, parecen dispuestas á combatir contra las autoridades y que algunas amenazas han sido proferidas ya contra los extranjeros allí residentes.

El despacho añade que el consul británico en Shanghay teme que ocurran asesinatos á menos que el gobierno no tome medidas especiales.

Otro despacho dice que el gobierno chino acordó el sábado último la inmediata entrega de 6000 libras esterlinas como pago de indemnizaciones para las víctimas de las sangrientas riñas ocurridas en Wusuh.

Madrid 17

Ayer tarde fondearon en Barcelona tres torpederos franceses.

El Consejo de Administración del Banco de España celebró anoche sesión extraordinaria.

El Sr. Sánchez Bustillo dió cuenta al consejo de que el gobierno había acordado autorizar al Banco para la venta de amortizable y pagarés del Tesoro.

Se ha acordado dar encargo á los comisionados del Banco en el extranjero para que gestionen la negociación de estos créditos.

Estos acuerdos han sido causa de que en el Bolsín de anoche no se hicieran operaciones algunas de amortizable por temor á que se inicie una baja de este valor en París y que el 4 por 100 interior bajara cerca de un entero desde la anterior cotización oficial de Bolsa.

Madrid 17

En París ha sido muy sentida la muerte del cardenal Bernardon, Arzobispo de Amiens que falleció anteayer. En la capital de Francia era muy conocido por haber residido allí y predicado notables discursos durante muchos años.

Madrid 17

Ayer fondeó en la Habana procedente de Puerto Rico el vapor correo «Buenos Aires» de la compañía Trasatlántica, sin novedad en la travesía.

BOLSIN.—MADRID.—4 por 100 interior al contado, 69,90.—A fin de mes 69,90.—Exterior, 71,20.—Amortizable, 84,00.—Cubas, 102,40.—Banco de España, 373.—Tabacos, 00.—BARCELONA.—Interior, 69,30.—Exterior 00,00.—PARIS.—4 por 100 interior español, 62,41.

# SECCION DE ANUNCIOS

## ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

Se curan con los acreditados BOLOS ANTIGASTRÁLGICOS del doctor en Medicina y Farmacia D. Felix Martín.

La experiencia de diez y seis años ha demostrado su eficacia, tanto en la dolencia que aquejaba al autor de esta especialidad, como en los enfermos que acudían á su consulta.

Depósito, por mayor y menor, en la nueva farmacia y droguería, plazuela del teatro del Liceo, número 38, en Salamanca.

## COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL SOCORRO

DIRECTOR PROPIETARIO

### DON JOSÉ FORCAT LABRADOR

Este centro de enseñanza establecido en Vitigudino con la protección de su digno Ayuntamiento cuenta con un magnífico y espacioso local construido expreso para colegio, con material de estudio que puede competir ventajosamente con el de los mejores de su clase y con número suficiente de profesores todos titulados en las Facultades de Ciencias ó Letras.

#### ENSEÑANZA DEL COLEGIO

Las asignaturas del bachillerato hasta la obtención del título; los estudios del preparatorio en las Facultades de Ciencias, Filosofía y Derecho. La preparación para el ingreso en las carreras militar, Aduanas y Topógrafos.

Para los estudios de segunda enseñanza queda abierta la matrícula desde el 1.º de Septiembre en este establecimiento, cuyos estudios tienen validez académica.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Las pensiones son excesivamente módicas

Para detalles pidanse reglamentos al Director.

## LIBRERÍA

DE

### MANUEL HERNANDEZ

RUA, 4, SALAMANCA

Libros de texto para todas las Facultades, Institutos, Seminarios y Escuelas Normales.

## VENTA DE MADERAS

Se venden de negrillo y chopo para construcción y otros usos; en la huerta denominada «Salas Bajas», propiedad del Sr. Marqués de Castellanosita en término de Tejares colindante con el arroyo del Zurguén.

Para contratar, en Salamanca, oficinas de la casa del Sr. Marqués de Castellanos, calle de San Pablo.

## Academia Politécnica

En este centro, inaugurado en Salamanca el día 15 de Marzo próximo pasado, se obtiene:

1.º La preparación para carreras especiales, principalmente las de aduanas, topógrafos, oficiales de telégrafos, ayudantes de obras públicas, Banco de España y comercio en toda su extensión y aplicaciones.

2.º De todas las asignaturas del bachillerato; advirtiéndose á los que no tengan hoy ninguna asignatura aprobada de esta enseñanza, pueden obtener el título de Bachiller en un plazo breve, de ocho á doce meses, según la capacidad y aplicación del alumno.

3.º Extensiva á las asignaturas que comprenden cada una de las facultades que se cursan en esta Universidad, ajustándose en lo posible á los programas oficiales y explicación del catedrático de la asignatura.

#### HONORARIOS

	Pesetas.
Por las asignaturas de un grupo en cualquiera de las carreras especiales, un mes.	25
Por las de dos ó más en id.	40
Independientemente en la carrera de comercio, por las asignaturas Aritmética mercantil, Teneduría de libros por partida doble y Código Comercial.	15
Por una asignatura de la segunda enseñanza.	10
Por dos id.	15
Por las de un grupo.	20
Por la preparación del Grado hasta la obtención del título.	300
Por una de facultad.	42
Por dos id.	60
Por tres id.	50

Se admiten alumnos internos á precios convencionales.

OBSERVACION.—Continúa abierta al público la matrícula para este establecimiento en el colegio *Ateneo Salmantino*, donde el Director de la academia, D. RAFAEL GONZALEZ RUANO, dará toda clase de detalles.

## COLEGIO DE SAN CASIANO

PLAZUELA DE SANTA EULALIA, NÚMERO 4

DIRECTOR

### D. EUSEBIO SÁNCHEZ GOMEZ

## TALLER DE CALDERERÍA Y ESTUFISTA

DE

### JOSÉ CHIMENO

AFUERAS DE LA PUERTA DE ZAMORA, SALAMANCA

Se hacen toda clase de reparaciones en máquinas de vapor.

Se colocan cocinas económicas y estufas y toda clase de caloríferos, á precios económicos.

ES MUY IMPORTANTE PARA LOS COMERCIANTES E INDUSTRIALES

## LA ACTIVIDAD

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

BAJO LA DIRECCIÓN

DE D. LUCIANO ESTEBAN POLO

OFICINAS

Toro, núm. 2, principal, Salamanca

## NUEVA CASA DE VACAS

á cargo de Tomás Carral, plaza de la Reina núm. 4, posada de la Herradura. Leche superior á 25 céntimos (un real) cuartillo. Se sirve á domicilio.

## PEQUEÑECES.....

(CUARTA EDICIÓN)

Acaba de recibirse en la librería de D. Manuel Hernández, Rua, 4, Salamanca.

## MEDALLA DE PLATA

Exposicion Universal, Barcelona, 1888



Todos los que padecen del pecho deben tomar las Cápsulas del Doctor FOURNIER:

CURAN CON SEGURIDAD

todas las Afecciones pulmonares

## VIDA DE SAN JUAN DE SAHAGÚN

POR

### D. FR. TOMÁS CÁMARA Y CASTRO

OBISPO DE SALAMANCA

Todo el producto de este libro, sin deducir gastos de impresión, se destina á proseguir las obras del templo comenzado de San Juan de Sahagún, en la ciudad de Salamanca.

PRECIOS.—En rústica, 3 pesetas; encuadernado, 4 ídem. Se halla de venta en Salamanca en las librerías de la señora Viuda de Calón, ácerca del Correo y de D. Manuel Hernández, Rua, 4.

#### OBRAS DEL MISMO AUTOR

Religión y Ciencia (tercera edición), 6 pesetas.—Vida y escritos del Beato Alonso de Orozco, 6 ídem.—Conferencias y Discursos (novísima edición), 2'50 ídem.—El Beato Alonso de Orozco, considerado como insigne hablante castellano, 1 ídem.

Todas estas obras se hallan de venta en las principales librerías católicas.

## ACEITE de HOGG

de HIGADO FRESCO de BACALAO NATURAL, MEDICINAL

El mejor que existe puesto que ha obtenido la mas alta Recompensa en la EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS DE 1889

Recetado desde 40 AÑOS en Francia, en Inglaterra, en España, en Portugal, en el Brazil y en todas las Repúblicas Hispano-Americanas, por los primeros médicos del mundo entero, á las Personas débiles y Niños raquíticos, contra las Enfermedades del Pecho, Tos, Humores, Erupciones del cutis, etc. Es mucho mas activo que las Emulsiones, que contienen mitad de agua, y que los aceites blancos de Noruega, cuya operación anula gran parte de sus propiedades curativas.

SE VENDE SOLAMENTE EN FRASCOS TRIANGULARES. Exijase sobre la etiqueta el SELLO AZUL del Estado Francés. UNICO PROPIETARIO: HOGG, 2, Rue Castiglione, PARIS. VENDESE EN TODAS LAS FARMACIAS



## VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DOCTOR FRANK

Aperitivos, Estomacales Purgantes, Depurativos. Contra la Falta de Apetito, el Estreñimiento, la Jaqueca, los Váridos, Congestiones, etc. Dosis ordinaria: 1 ó 2 granos. Noticia en cada caja. Exigir los Verdaderos en Cajas Azules con rótulo de 4 colores y el Sello azul de la Unión de los Fabricantes. Paris, Pl. Lavoy, y principales Farm.

## SELLOS de CORREO

El Señor DELEZENNE, 43, Rue de Bourgogne, PARIS compra muy caro todos los SELLOS de CORREO ANTIGUOS. Enviarle muestras y correo vuelto dará precios. Se envía tambien precio corriente de venta, remitiendo 50 Centimas en sellos de correo.